





LEY N.º 139/2014 QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ANEXO II - GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL REEMUCÚ - NOMINA DE GOBERNADOR - MIEMBROS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL - FUNCIONARIOS PERMANENTES - COMISIONADOS - CONTRATADOS - DICIEMBRE 2024

Table with columns: No. ID, MES, NIVEL, ENTIDAD, DE, LÍNEA, CATEGORÍA, NOMBRES, APELLIDOS, ESTADO, NÚMERO DE CUENTA, DIRECCIÓN, OFICINA, F.F., C.F., PRESUP., DEVENGADO, CONCEPTO, MOVIMIENTO, LUGAR, REMUNERACION TOTAL, CARGO, AGENCIA, FUNCION REAL QUE CUMPLE, CASAS, INCAPACIDAD, TIPO, AÑO DE INGRESO, OFICINA, PROFESION, CORREO ELECTRONICO, FECHA ACIA ADMINISTRATIVO, MOTIVO MOVIMIENTO, TIPO DE CAMBIO DE CONFIANZA, IDENTIFICADOR DE CONCURSO



GOBERNACIÓN DE ITAPUÁ



NEEMBUCU

LEY N° 139/2014 QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PRODUCCIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

22-12- GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL NEEMBUCU - NOMINA DE GOBERNADOR - MIEMBROS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL - FUNCIONARIOS PERMANENTES - COMISIONADOS - CONTRATADOS - DICIEMBRE 2024

Table with columns for employee ID, name, position, salary, contract type, and contact information. Includes details for various government departments and agencies.